

Señores

Accionistas de la Compañía

TRANSCEMAC COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

## INFORME DE GERENTE

En cumplimiento con las obligaciones que se me asignan los estatutos sociales y la Ley de Compañías, a continuación procedo a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas TRANSCEMAC COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A. Durante el ejercicio económico 2018,

La administración de la Compañía ha dado cumplimiento en el presente ejercicio a las disposiciones emanadas por la Junta General Ordinaria tal como reflejan los libros sociales de la misma

La situación financiera de la Operadora al cierre del presente ejercicio económico del 2018, es muy irregular, siendo los gastos casi semejantes a los ingresos obtenidos en el mencionado periodo.

Los ingresos obtenidos en el mencionado periodo son productos de la actividad de Transporte de nuestros clientes.

Durante el ejercicio del 2018, la administración de la compañía ha cumplido con todos los requerimientos que todas las instituciones de control, requeridas para el funcionamiento de una compañía así como también se actuado dentro del marco de la Ley tributaria,

Esperando que en el futuro la situación financiera y patrimonial mejore mediante la obtención de nuevos clientes, a través de la apertura de nuevos mercados a nivel nacional, como internacional, salir a delante con nuestra compañía y cumplir con el objeto para lo que fue creada, por lo que espera el apoyo de los señores accionistas, informe que sea aprobado por la Junta General Ordinara respectiva con esta oportunidad reitero a Ustedes el sentimiento de mi distinguida consideración

Es todo cuanto tengo que informar a Ustedes.

Atentamente,



Maria del Carmen Terán Orbea

Gerente - General

Quito, 31 de marzo del 2019.